

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO.

EXPEDIENTE: CONTR 2024/1162957

TÍTULO: Servicio integral de custodia de fondos documentales de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz.

EMPRESA ADJUDICATARIA: TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L. NIF: B11703626.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. El presente expediente de contratación se ha tramitado por procedimiento abierto simplificado. El anuncio de licitación fue publicado en el Perfil de Contratante de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el día 15 de mayo de 2025. Por resolución de fecha 19 de mayo de 2025, se procede a la rectificación de errores materiales detectados en el PCAP, ampliándose subsiguientemente el plazo de presentación de ofertas.

Presupuesto base de licitación (iva excluido): 98.300,71 €.

Importe del IVA: 20.643,15 €.

Importe total (IVA incluido): 118.943,86 €.

Valor estimado del contrato: 117.951,02 €.

Plazo de ejecución: 24 meses, sin posibilidad de prórroga.

Anualidades y partidas presupuestarias:

Año	Importe	Posición presupuestaria
2025	9.911,99 €	G/12S/22704/11
2026	59.471,93 €	G/12S/22704/11
2027	49.559,94 €	G/12S/22704/11

SEGUNDO. Con fecha 13 de junio de 2025, se celebra la primera mesa de contratación para la apertura del sobre electrónico único, dándose la circunstancia de que un error técnico en el aplicativo “Sirec”, impide llevar a cabo dicha apertura. Es por ello que se acordó posponer la apertura de sobres hasta que el citado error fuera solventado.

TERCERO. En la segunda sesión de la mesa, celebrada el 30 de junio de 2025, se procede a la apertura del sobre único electrónico de cada licitador, para analizar la documentación requerida y la proposición económica.

Las empresas licitadoras que presentan su oferta en tiempo y forma son:



DANIEL SANCHEZ ROMAN		30/07/2025 11:24:06	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2BGJNv2gg12R3qUuw1ZYITKPq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L.
- TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.

Realizada la baremación de ofertas, se obtiene el siguiente resultado:

CONTR 2024 1162957 SERVICIO INTEGRAL DE CUSTODIA DE FONDOS DOCUMENTALES PARA LA D.T. DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ							
Pl (Presupuesto de licitación_iva excluido)	98.300,71 €						
Po (Precio de la oferta a calificar)							
Pb (Precio de la oferta calificada con 49 puntos)	93.916,54 €						
C (Puntuación de la oferta a calificar)							
EMPRESAS	1.1 Proposición económica (máx. 49 puntos)			Formación complementaria (máx. 20 puntos)	Formación en @rchiva (máx.11 puntos)	Experiencia profesional (máx.20 puntos)	TOTAL Puntuación
	Precio Oferta (Po)*	Desproporcionado	Calificación (C)				
B11703626 - TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.	93.916,54 €	NO	49,00	Hasta 300 horas: 5 puntos +300 hasta 500 horas:10 puntos +500 hasta 800 horas:15 puntos + 800 horas:20 puntos 15	11	Hasta 2 años: 5 puntos +2 hasta 5 años:10 puntos +5 hasta10 años:15 puntos +10 años :20 puntos 20	95,00
B53910394 - GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L.	97.672,48 €	NO	7,02	20		20	47,02
*Se ha considerado el precio por anualidad presentado en la oferta de cada licitador, multiplicado por el total de anualidades del contrato.							

La Mesa, sobre la base de lo anterior, y haciendo uso de las facultades establecidas, acuerda proponer como adjudicataria a la entidad TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L., y requerirle para que dentro del plazo de los 7 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, presente la documentación que se detalla en el punto 10.5 del PCAP, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

CUARTO. Presentada la documentación en tiempo y forma, con fecha 9 de julio de 2025 se celebra la tercera sesión de la Mesa, en la que se acuerda requerir la subsanación de los defectos detectados en dicha documentación, otorgándose al licitador, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP, un plazo de tres días naturales para presentar la documentación subsanada por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

QUINTO. Presentada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en tiempo y forma, tras su estudio en reunión celebrada el día 16 de julio de 2025, la mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L., por un importe de noventa y tres mil novecientos dieciséis euros con cincuenta y cuatro céntimos (93.916,54), IVA excluido, al haber obtenido la mayor puntuación por ser su oferta la más ventajosa. A esta cantidad le corresponde un importe de diecinueve mil setecientos veintidós euros con cuarenta y ocho céntimos (19.722,48 €) en concepto de de IVA, por lo que el gasto total es de ciento trece mil seiscientos treinta y nueve euros con dos céntimos (113.639,02 €).

DANIEL SANCHEZ ROMAN		30/07/2025 11:24:06	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2BGJNv2gg12R3qUuw1ZYITKPq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El importe desglosado por precios unitarios es el siguiente:

	Precio ofertado por anualidad (IVA excluido)	Número de unidades	Precio por unidad (IVA excluido)
Custodia AD	26.180,95 €	24.514	1,068 €
Custodia contenedor	15.025,19 €	3.117	4,82 €
Consulta física	247,20 €	20	12,36 €
Consulta digital	1.236,00 €	100	12,36 €
Total custodia+consulta	42.689,34 €		
Gastos generales (4%)	1.707,57 €		
Beneficio industrial (6%)	2.561,36 €		
TOTAL (IVA excluido)	46.958,27 €		
IVA (21%)	9.861,24 €		
TOTAL (IVA incluido)	56.819,51 €		

SEXTO. Las cantidades desglosadas de los documentos contables resultantes de la presente adjudicación son las siguientes:

Año	Importe	Posición presupuestaria
2025	9.469,91 €	G/12S/22704/11
2026	56.819,51 €	G/12S/22704/11
2027	47.349,60 €	G/12S/22704/11

El régimen de abono del precio será mensual, a mes vencido y en función de los archivos depositados, consultas digitales o transferencias solicitadas.

SÉPTIMO. De conformidad con lo establecido en el Anexo I-apartado 7 del PCAP, la garantía definitiva se ha constituido mediante retención en el precio, en la forma y condiciones previstas en dicho anexo, siendo su importe de 4.915,03 €.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. La principal normativa de aplicación está constituida por:

1. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
2. Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
3. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

DANIEL SANCHEZ ROMAN		30/07/2025 11:24:06	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2BGJNv2gg12R3qUuw1ZYITKpQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

SEGUNDO. Esta Delegación Territorial es competente para dictar la presente resolución de adjudicación, de conformidad con lo previsto en la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA nº 201 de 19 de octubre) y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, en su interrelación con el art. 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público.

En virtud de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho anteriormente señalados, a la vista de la propuesta presentada por la Mesa de Contratación constituida al efecto y teniendo en cuenta el resultado del proceso de baremación de ofertas,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de referencia a la empresa **TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.**, con NIF B11703626, por importe de noventa y tres mil novecientos dieciséis euros con cincuenta y cuatro céntimos (93.916,54 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un importe de diecinueve mil setecientos veintidós euros con cuarenta y ocho céntimos (19.722,48 €) en concepto de de IVA, por lo que el gasto total es de ciento trece mil seiscientos treinta y nueve euros con dos céntimos (113.639,02 €).

El contrato tendrá una duración de 24 meses, desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2027, con los siguientes compromisos de mejora, referidos al personal adscrito a la ejecución del contrato:

- Formación complementaria de más de 500 hasta 800 horas a través de postgrados o cursos de especialización.
- Formación en el programa @rchivA.
- Experiencia profesional de más de 10 años.

En el mencionado precio se encuentran incluidos todos los demás tributos de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

La empresa TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L. deberá acreditar ante la Administración la existencia de un seguro de responsabilidad civil, para cubrir las responsabilidades de la ejecución del contrato, por un importe mínimo igual al valor estimado del mismo (117.951,02 €), en el plazo de 30 días contados desde su formalización.

La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.

Esta adjudicación se realiza de acuerdo con las condiciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regulan dicha contratación.

DANIEL SANCHEZ ROMAN		30/07/2025 11:24:06	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2BGJNv2gg12R3qUuw1ZYITKPq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SEGUNDO. Notificar esta Resolución a los candidatos y licitadores en los términos previstos en el artículo 151 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y, simultáneamente, ordenar su publicación en el Perfil del Contratante del órgano de contratación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con los arts. 44, 50 y 51 de la LCSP o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL

FDO.: DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN

DANIEL SANCHEZ ROMAN		30/07/2025 11:24:06	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2BGJNv2gg12R3qUuw1ZYITKPq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO: LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

	Precio ofertado por anualidad (IVA excluido)	Número de unidades	Precio por unidad (IVA excluido)
Custodia AD	26.180,95 €	24.514	1,068 €
Custodia contenedor	15.025,19 €	3.117	4,82 €
Consulta física	247,20 €	20	12,36 €
Consulta digital	1.236,00 €	100	12,36 €
Total custodia+consulta	42.689,34 €		
Gastos generales (4%)	1.707,57 €		
Beneficio industrial (6%)	2.561,36 €		
TOTAL (IVA excluido)	46.958,27 €		
IVA (21%)	9.861,24 €		
TOTAL (IVA incluido)	56.819,51 €		

DANIEL SANCHEZ ROMAN		30/07/2025 11:24:06	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2BGJNv2gg12R3qUuw1ZYITKPq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	